



## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

**Expediente Nº: 2019/735**

**Listado definitivo admitidos y excluidos -**

**DON JOSÉ MANUEL QUIJORNA GARCÍA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA (Toledo)**

Resultando que por esta Alcaldía se aprobó, provisionalmente, la lista de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para la formación de una bolsa de empleo de personal laboral temporal, en la categoría de peón de jardinería, por el sistema de concurso (Decr. 2019/1108).

Resultando que habiéndose publicado el Edicto en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en su página web no se han presentado solicitudes de subsanación.

Considerando que la Base quinta de las que rigen la presente convocatoria establece que, en la misma resolución en la que se apruebe definitivamente la lista de aspirantes admitidos y excluidos, se fijará la composición del órgano de selección a efectos de poder promover, en caso de que proceda, la recusación de sus miembros.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en concreto, los apartados g) h) y s) del , - LRBRL-.

### RESUELVO

**Primero.-** Elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos para la para la formación de una bolsa de empleo de Peón de jardinería, por el procedimiento de concurso, como personal laboral temporal de este Ayuntamiento.

**Segundo.-** No admitir al procedimiento, por no subsanar los motivos que causaron su exclusión, no pudiendo, en consecuencia, participar en el proceso selectivo, a:

**DNI**

01814686D

03872923F

70348269D

Firma 2 de 2	ALCALDE
17/09/2019	
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
17/09/2019	
ALBERTO HERNANDO ARANDA	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 2fda8333b41f446d8f0c53811c1944be001

Url de validación <https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>

Metadatos Clasificador: Resolución\_NO Núm. Resolución: 2019/1232 - Fecha Resolución: 17/09/2019





**Tercero.-** Nombrar al órgano de selección calificador del proceso selectivo que nos ocupa, que estará compuesto por:

**Presidente:**

Titular: D.ª Mª Asunción Gutiérrez Moreno, Funcionaria del Ayuntamiento de Consuegra.

Suplente: D. Adrián Casanova Domínguez, Funcionario del Ayuntamiento de Consuegra.

**Secretario:**

Titular: D. Alberto Hernando Aranda, Secretario del Ayuntamiento de Consuegra.

Suplente: D.ª Mª Carmen Merino Díaz-Tendero, Funcionaria del Ayuntamiento de Consuegra.

**Vocales:**

Titular: D. Ignacio Martín-Nieto Martín-Nieto, Encargado de Personal del Ayuntamiento de Consuegra.

Suplente: D. José Luis Díaz-Tendero Gómez-Jareño, 2º Encargado de Personal del Ayuntamiento de Consuegra.

Titular: D. Ignacio Martín-Nieto Zamorano, Jardinero del Ayuntamiento de Consuegra.

Suplente: Juan José del Álamo Garrido, Trabajador del Ayuntamiento de Consuegra.

Titular: D. Jesús Martín-Borja Álvarez-Ugena, Técnico/Aparejador del Ayuntamiento de Consuegra.

Suplente: D.ª Victoria García-Valle Díaz, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Consuegra.

Titular: D.ª Mª Felicia Alcázar Moreno, Agente de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Consuegra.

Suplente: D.ª Montserrat Sánchez Rivas, Técnico de Empleo del Centro de la Mujer de Consuegra.

**Cuarto.-** Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en su página web.

EL ALCALDE,  
Fdo: José Manuel Quijorna García

ANTE MI  
EL SECRETARIO.,  
Fdo: Alberto Hernando Aranda

Documento firmado electrónicamente – Fecha al margen

Firma 2 de 2	ALCALDE
17/09/2019	
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
17/09/2019	
ALBERTO HERNANDO ARANDA	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	2fda8333b41f446d8f0c53811c1944be001
Url de validación	<a href="https://sedesimplifica01.absiscoud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035">https://sedesimplifica01.absiscoud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035</a>
Metadatos	Clasificador: Resolución_NO Núm. Resolución: 2019/1232 - Fecha Resolución: 17/09/2019

